



SERIE A N° 58573

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 7 de marzo de 2024.

RESOLUCIÓN N° 036/2024.

VISTO: que por Resolución N° 216/23 la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián), dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

CONSIDERANDO: la Factura contado, Serie A N° 1146, de fecha 5 de marzo del 2024 remitida por la empresa, correspondiente al servicio de alarma por el mes de febrero de 2024.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián) el servicio mensual de alarma por el mes de febrero de 2024.
- 2- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Campiérrez Bolis
Secretario



Joaquín Hernández
Presidente